

UNA HORA HISTÓRICA

CATALUÑA RICA Y PLENA

Cataluña es el trozo de España que ha sabido y sabe vivir su hora histórica. La guerra avivó en unos pueblos el deseo de extenderse; en otros, la necesidad de conservar su independencia. La paz avivado en todos el afán de edificarse o reedificarse. Aquellos pueblos que mantenían por disciplina política aherrojada su personalidad están reconquistándola ahora. Los futuros Estados que nazcan de la actual inquietud renovadora tendrán una estructura orgánica, absolutamente distinta a la que tenían antes de la contienda bélica. Unos Estados serán más extensos, incorporando territorios que vivían anexionados indebidamente a otros Estados; otros Estados serán menos extensos por haberse visto forzados a abandonar territorios que no le pertenecían. Todos tendrán una vida más intensa.

Cataluña ha sentido que España no puede llegar al fin de esta hora histórica sin haber resuelto su problema constituyente. ¿Da la nación española al Estado español todo lo que una Nación debe dar a su Estado? ¿Se siente la Nación bien representada por el Estado? ¿Realiza el Estado toda la obra que la Nación necesita? No. Y esta negación rotunda está en el corazón de todo español. Ahora que hay español que se resigna a seguir viviendo como vivía; hay español que no se resigna a morir en España y emigra, y hay español, por último, que decide vivir en España; poniendo su alma en la obra de dar un Estado conforme a los intereses y las idealidades y a la modalidad de la Nación. Este español, descontento y activo, es el catalán.

BARCELONA, CEREBRO Y CORAZÓN

Cataluña vive con fe esta hora histórica. El espectáculo de Barcelona estos días pasados y la Asamblea que ha tenido su apoteosis con la reunión de todos los municipios catalanes, es una prueba de ello. Barcelona no ha sido esta vez solamente el cerebro; ha sido el cerebro y el corazón. Las Ramblas son el pulso de la ciudad. Por ellas transcurren los viejos y los mozos, las mujeres y los hombres, las menestras y las señoritas, con el lazo de las cuatro barras en el pecho. Hay quien lleva la bandera de las cuatro barras como corbata; hay quien la usa como cinta del sombrero; hay quien la emplea como cadena del reloj. La bandera de las cuatro barras colócase en lugar donde sea más pasible su distinción.

En otra época, este distintivo significaría fe, convencimiento íntimo, pasión. En esta época, además de todo esto, significa coraje. Porque la policía y la guardia civil y muchos oficiales del ejército, andan por las Ramblas con un único propósito: con el de arrancar estas banderas catalanas; con el propósito de atropellar a quienes la ostentem. Y este propósito lo han llevado lo están llevando a la trágica realidad. Todas las noches conviértense las Ramblas en campo de batalla. Por el sólo hecho de gritar «¡visca Catalunya!»; embisten contra quienes lo han lanzado. Y hay muertos. Y hay heridos. ¿Qué no harán que el señor Cambó en la penúltima sesión de la Asamblea llegó a decir que nunca las tropas de ocupación en un país enemigo se habían conducido tan despiadadamente con aquellos que legítimamente lo habitaban? Pues, a pesar de la irritación de estas tropas, las banderas y los lazos no disminuyen. Al contrario; las llevan los niños, las llevan los ancianos, las lleva toda Barcelona.

LA CONSTITUCION DEL NUEVO ESTADO CATALÁN

El Estatuto de Cataluña es un documento sereno. No es el documento de una Asamblea que quiere flamear un banderín político.

No. Es la constitución de un pueblo que quiere regir su vida. ¿Será aprobado por el Parlamento? Si lo es, Cataluña dentro de la normalidad acomodará sus instituciones al nuevo régimen. Si no es, Cataluña, fuera de la normalidad, hará efectiva su soberanía.

Porque detrás de los parlamentarios, están todos los Ayuntamientos. Y estos Ayuntamientos, brazo ejecutor de las órdenes del Gobierno, tienen entre otras misiones el cobrar tributos, el realizar las operaciones de reclutamiento... A todo ello pueden negarse. Los Ayuntamientos dejarán de reconocer la autoridad del gobernador para no acatar otras disposiciones que las que procedan del Poder ejecutivo que ellos mismos han constituido.

«Sea esta la última embajada que vaya a Madrid, ha dicho en la Asamblea el alcalde de Lérida hablando en nombre de todos los Ayuntamientos de Cataluña. Sea esta la última embajada que vaya a Madrid. Sea esta la última Asamblea que se celebre. «Mandamos», ha seguido diciendo. Y habla en estas palabras un asentimiento unánime.

Cataluña — en resumen — siente la hora histórica que vive. Siente la hora histórica que deberían vivir todos los pueblos. Por ello tendrá la autonomía. La tendrá. La tendrá. Su decisión está tomada. Mediten los que aún tienen medios de dialogar con ella la decisión que también toman.

Marcelino Domingo

Cómo perdió Cataluña sus libertades

Para defender y sostener sus fueros, Cataluña llevó su resistencia hasta la temeridad. Llegó un día en que, exaltado al imperio de Austria el archiduque Carlos, pujante la casa de Borbón en España, cansados de lucha los holandeses, y dispuesto Felipe a renunciar para siempre a sus derechos a la Corona de Francia, concertaron las naciones beligerantes poner término a la guerra por medio del tratado de Utrecht.

No consiguió Cataluña que en aquel tratado se estipulase la conservación de sus libertades, y no pudiendo resignarse a perderlas, decidió continuar luchando sola contra España y Francia, decisión que habría parecido insensata si acontecimientos anteriores no hubieran demostrado de qué son capaces los hombres de aquellas provincias cuando el patriotismo y la desesperación se apoderan de sus nobles almas.

Durante más de un año prolongaron aún los catalanes su lucha, sangrienta y terrible, en la que nadie daba cuartel ni lo solicitaba; lucha en la que, no ya el odio, sino el furor, hacía palpitir el corazón y dirigía la mano. Barcelona era, como siempre, el alma de aquel movimiento. Bloqueada por mar y tierra, rechazaba toda idea de avenencia. No quería negociar sino bajo la condición de que se le reconociesen y conservasen sus fueros, y como no se le concedían éstos se mostraba resuelta a morir enterrada sobre sus ruinas.

Cayeron sobre Barcelona todas las tropas de que el rey disponía, incluso las que al efecto había traído de Italia y de Flandes. No cedió ni a los rigores del sitio ni al bombardeo. Se mantuvo en pie contra todos los asaltos parciales, y cuando se vio atacada por todas partes por cincuenta compañías de granaderos y cuarenta batallones se defendió de batería en batería, de calle en calle, de casa en casa, derramando su sangre a torrentes. Tan sólo sucumbió ante el incendio. Berwick, el jefe del ejército asediador, mandó a sus soldados que quemasen las casas, y sólo así consiguió reducir a aquellas almas rebeldes.

Allí, en aquel fuego, quedaron destrozadas, no sólo las instituciones de Cataluña, sino también la libertad de España. Se había conseguido ya la unidad política; pero era la unidad en el despotismo. ¡Lamentable progreso! ¡Triste victoria...!

FRANCISCO PI Y MARGALL.

EXTERMINIOS, NO

ACORDAOS DE CUBA!

«Ya están otra vez en Madrid Cambó Ventosa y los diputados catalanes. Sería un poco infantil negar que el pleito de Cataluña está planteado en condiciones harto difíciles para todos. Un problema de libertad, que con soluciones democráticas tendría un final satisfactorio y pacífico, ha quedado convertido, por culpa exclusiva de la Monarquía, en una cuestión casi insoluble. Los excesos de allá y las ligerezas de aquí han producido un estado general de odios que constituyen barrera opuesta a toda solución armónica. No es esto lo que conviene a España, ni a Cataluña, ni a nadie. Es exagerada e injustificable la actitud de los militares, y nosotros hemos de protestar una vez más contra los propósitos que a dichos elementos se atribuyen. Ni los tiempos actuales son, ciertamente propicios para violencias militaristas, ni este procedimiento sería, en definitiva, eficaz. Exterminios, derramamientos de sangre? ¿Qué lenguaje es ese, y dónde iríamos a parar con actitudes semejantes? En buena hora pasó la

época en que la voluntad de los pueblos podía apiastarse bajo el estampido del cañón. Hoy, eso no puede hacerse; es criminal el intento siquiera, porque los ideales colectivos prevalecen triunfantes y arrojan la fuerza bruta, encontrando eco en todos los rincones de Europa.

Hay, pues, que resolver el problema de Cataluña con más elevación de miras, de modo bien distinto a como protenden hacerlo muchos políticos del Régimen. Lo que nos ocurrió con Cuba nadie debe olvidarlo, y todo trance hay que evitar se repitan sucesos que después avergonzarían a todos los buenos españoles.

De un diario de la Corte.

LABOR PARA LO FUTURO

La conferencia interaliada

Gratamente sintomática, según reconoce la opinión europea y yanki con unanimidad admirable es la facilidad y rapidez con que las 19 pequeñas naciones han elegido sus cinco delegados para el Comité Central de la conferencia de París. Ello constituye un presagio excelente para el trabajo que ha de realizar aquel organismo. El acto se realizó sin la menor dificultad. Después de suspendida la sesión, los delegados cambiaron impresiones y cuando volvieron a reunirse pudieron votar a sus representantes sin ninguna demora.

La decisión tuvo, primeramente, el carácter de homenaje a los sufrimientos padecidos por Bélgica, cuyo derecho a tener representación en todos los comités y a otra doble en el que entiende en cuestiones de legislación de trabajo internacional de gran interés para la nación mártir, se reconoció sin reservas.

Tanto M. Venizelos y M. Truivicht, como M. Cambon, que presidía, aprovecharon la oportunidad para rendir homenaje a la valentía de Bélgica durante la guerra.

La concurrencia expresó el deseo de que se asignara un puesto en el Comité de la Liga de las Naciones y en el de los ferrocarriles, puertos y vías fluviales para un representante de las cuatro naciones elegidas por votación.

Estas son: por el Comité de la Liga de las Naciones, Rumanía, Grecia, Polonia y Checo Eslovaquia. Y para el segundo Comité, Rumanía, Checo Eslovaquia, Portugal y Polonia.

Es probable que el Tribunal de la Conferencia principal encuentre medios de satisfacer la modesta petición de unos países proporcionalmente tan interesados en estas cuestiones como las grandes potencias.

El mecanismo del Comité de la Conferencia crece rápidamente y se está discutiendo la creación de otros cuerpos muy importantes.

Estos actuarán como comisionados en asuntos financieros y económicos y en cuestiones relativas a derechos privados y marítimos. Algunos temas relativos a la libertad de los mares serán llevados ante este último; pero los principios esenciales en el desarme y en la Liga de las Naciones, y cuando llegue el momento oportuno, se podrá decidir la creación de un cuerpo especial para entender en el asunto.

Existe la opinión general de que la cuestión de la paz va por buen camino, y la lista de los varios problemas actualmente en estudio demuestra que está realizándose una cantidad considerable de trabajo.

Cinco potencias han examinado ya, además de los problemas permanentes polaco y ruso, la cuestión del número de hombres necesario para la ocupación de Alemania y el porvenir de las colonias alemanas.

Se han formado varios comités y se les ha recomendado que pongan manos a la obra en seguida

para tratar de la Liga de Naciones de la responsabilidad de los autores de la guerra, de la legislación internacional del trabajo y del control, de las fuerzas, vías fluviales y ferrocarriles.

Las resoluciones por las que se crean más comités serán sometidas o la próxima sesión plenaria de la Conferencia, y se espera que no tardarán en ofrecer a la Conferencia diversos dictámenes acerca de las cuestiones antes indicadas.

LÁZARO VACDOLA

Comarcales

Escarceos pueblerinos

Dicen los teólogos que el género humano, desde que el mundo es tal está pagando el primer pecado; los filósofos se rien de este aserto; pero yo, coincidiendo alguna vez con aquellos me remito al principio que regula la vida de los pequeños pueblos y hallo en ellos la prueba más evidente. Solo que es nada más en estos lugares donde más se paga y más se purga.

Los mandarines que sufrimos, por ejemplo, aquí, no pueden convergerse de que los gobernantes no son más que los criados de los contribuyentes y, por lo tanto, los que menos derechos tienen sobre los gobernados.

Por eso muchas veces, oigo con desdén hablar del principio de autoridad y otras anticuallas propias de trasgos de una edad pasada.

Los que dirigen nuestro cotarro solo ven en la política la fuerza como medio y el provecho personal como fin.

Los desagisados que cometen son incontables. Ayer mismo, esciamábase el auxiliar de secretaría nombrado hace meses por este Ayuntamiento, de que el alcalde ni ha querido darle posesión ni piénsa dársela. Hoy en una hoja impresa que firma el Sr. Secretario quejase este amargamente de que lleva más de nueve meses suspenso de empleo y sueldo sin que pueda ver resuelto ese asunto a pesar de los recursos que al igual que el auxiliar tiene presentados en el Gobierno civil de la provincia.

Y el dilema es bien claro: O existieron motivos para obrar así y en tal caso se confirma a los treinta días la resolución adoptada partiendo por el eje si conviene al que apareciese culpable limpiándole para siempre el comedero o lo sucedido producto mezquino de una arbitrariedad y entonces, pero también en igual plazo, debió resolverse en justicia estos asuntos como otros tantos que en ese convento—hoy Gobierno civil—cubiertos están por influencias pasadas.

Las escuelas sin visitar, el alumbrado sin servir, sin vacunar más de un año, la subasta detentada, burlada y Dios y su ministro saben porqué y para qué, por que yo no lo se ni creo lo sepan otros. Las sesiones son un mito, una vergüenza la matanza de reses pues se hace sin la debida inspección de sus carnes.

No hay derecho, no, a usar de la cosa pública como de los bienes propios. Una autoridad por torpe que sea, por mala que sea, por alta que esté no debe, no puede bajar chinchorrerías de su personalidad con los garbanzos de las familias. No puede, sin perjuicio de graves responsabilidades mofarse impunemente de la salud moral y material de todo un pueblo.

Más todo se andará: Si el eximio periodista, D. Rodolfo Gil, actual gobernador de Tarragona maneja la fécula como la pluma, seguro estoy e enderezará lo que un *afan*, entuerto dejó.

¿Me entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

YXION.

Perelló 30 Enero 1019.

EL PUEBLO:

Redacción y Administración,
Benasqué, 1, 1.º Teléfono, 207.

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 30 de Enero de 1919

Papel M.		C. Rey, A. escuelas Aida.	45
Sellos M.	16	J. Arasa, A. escuelas Regués.	60
		E. Sabaté, I. r. sellos.	70
		J. Barberá, I Lto. herrero	91
		C. Martínez, A. escuelas.	30
Recaudador Municipal.	931		
Utilidades.	49		
Inquilinato.	24		
Carros.			
Patentes.			
Reparto G. j	38		
Certificaciones			
Cementerios.			
Permiso obras			
Central.	5		
T. carro.			
" Matadero	156		
" Mercado	493		
Rdo. pescado.	11		
Pesador municipal.	15		
TOTAL	1740	TOTAL	296

CURIOSIDADES

DERIVACIÓ DELS CARRERS DE BARCELONA :

Carrer d'Aldana

Quan l'aixamplament de la ciutat, es va anomenar així aquest curt carrer, en recordança del capità Joan Francisco d'Aldana, fill de Tortosa, que serví a les ordres de l'Emperador Carles V, i que's diu que en la famosa batalla de Pavía fou aquest soldat qui feu presoner al Rei de França, en Francisco I. Condecorat per tan important servei, ocupà un distingit lloc en la Cort de Feli II i per ordre d'aquest monarca acompanyà al Rei de Portugal, Don Sebastià, en l'infortunada expedició de l'Àfrica; on va trobar-hi la mort, quan la batalla d'Alcaraz, el dia 2 d'agost de 1578. Era l'Aldana, a més d'un valent soldat, bon literat i poeta. A Madrid, en 1593 van publicar-se en col·lecció: "Las obras que se han podido hallar del capità Francisco de Aldana."

Comerciales

Relación de los precios a que se cotizan en Tortosa los artículos siguientes:

ACEITES

País, de 23'00 a 24 Ptas. los 15 Kg. Aragón, 27'00 a 27'50 " " 15 "

ACEITES DE ORUJO

Amarillo 1.ª 121, Ptas. los 100 Kg. 2.ª 117, " " " " Verde 1.ª 117, " " " " 2.ª 115, " " " "

CEREALES

Arroces

Bomba núm. 9. 90 Ptas. los 100 Kg. Benlloch " 9. 75 " " " " " 4. 70 " " " "

En Amposta se cotiza el arroz Benlloch, en cáscara, a 48 pesetas los 100 Kg.

Algarrobas 10'50 Pt. los 41'600 Kg. Maíz. 24'50 " cta. 78 litros Habones 30'00 " " " " Habetas 21'00 " " " " Cacahuetes 17'00 " " " " Cebada 22'00 " " 70 " Pulpa 10'00 " los 40 Kg.

Harina 1.ª 77'00 Ptas. los 100 Kg. Entera 75'00 " " " " Segunda 70'00 " " " " Tercera 25'00 " " 60 " Segundas 32'00 " " 60 " Cuartas 23'00 " " 60 " Salvado 9'50 " " 24 " Patatas 13'00 " " 40 "

PASTAS PARA SOPA

1.ª Extra 11 Ptas. los 10 Kgs. 3.ª 9 " " " "

AZÚCAR

Blanquilla 1.ª 175 Ptas. los 100 Kg.

LECHE

Leche cabra 0'70 Ptas. litro " vaca 0'60 " " " mar " " " " ca "Lechera" 2'25 " " " " "Payés" 2'00 " " " "

SALAZONES

Sardinas prensadas. Arribos regulares. Venta activa.

Vigos mediano 42 a 46 Ptas. millar crecidos 46 a 50 " " " " Arosas " 50 a 52 " " " " medianas 44 a 46 " " " " Pdos. cortos 10 a 11 " " " "

BACALAO DE ISLANDIA

Clase extra. Arribos regulares. De 145 a 150 Ptas. los 40 kilos. Tortosa 1 Febrero 1919.

BURSATILES

Madrid, 31

Francos. 91'00 % Libras. 23'64 Liras. 77'10 Dollars 4'96 Marcos 00'00 Francos guizos 101'60

Registro civil

30 Enero 1919

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Cinta Roca Rull, 55 años. José San: heja Pons, 81 años.

Matrimonios

Ninguno.

AVISO

Para todo lo relacionado con este periódico tanto en asuntos administrativos como de redacción, dirijanse a la calle Benasqué, 1, 1.ª esquina a Moncada) local en donde se hallan instaladas la Redacción y Administración de EL PUEBLO.

Sección Oficial

Oficio-Anuncio

En virtud de diligencias que penden ante la autoridad judicial de mi jurisdicción sobre información de servicios prestados por D.ª José Iglesias Mayorán y consecuentes méritos adquiridos durante los días diez y seis años lo menos que tuvo a su cargo la Dirección e Instrucción de la banda de música y Orquesta de esta localidad titulada "Unión Musical Santa Cecilia"; he acordado previa solicitud de ello al efecto, la expedición, publicación e inserción del presente en cada uno de los tres periódicos diarios locales, para que en su vista y por sí media información en contra acerca de los extremos que preceden, pueda ésta verificarse en forma debida dentro sexto día; y además, sobre los como ciertos particulares siguientes: Primero. Que aquella banda bajo la dirección e intervención referida, durante el tiempo expresado como músico y que la componían unas cuarenta y dos plazas, más o menos fijas, usaba como distintivos gorra llamada de plato y guerrera de color Crema claro, con galones, liras y botones de dorado y pantalón de paño negro en verano; y gorra de este paño y distintivos expresados en invierno. Y segundo; que tanto por la campaña que efectuó como por los méritos que se le confirieron en virtud del Certamen y Concursos de arte; distinciones y designaciones honoríficas otorgadas; obsequios, regalos y efectos recordatorios de importancia con que le agasajaron como también es de dominio público, adquirió fama acreditadísima, motivo y causa porque fuese frecuentemente solicitada para amenizar festejos y otros recreos tanto en la localidad como en importantes ciudades de esta Región, y Valencia, provincia de Castellón. Tortosa 28 Enero 1919.—El Juez Municipal, José VAQUER.

DE LA FARANDULA

Pilar Alonso

Nuestro público que conoce y entiende y sabe apreciar el mérito donde le hay, y gusta de ver un bello arte, pronosticó con su aplauso unánime, la vez primera que Pilar estuvo en Tortosa, que la simpática artista llegaría a ser la mas eminente estrella de variedades. La segunda vez que "La Trágica", estuvo entre nosotros todos cuantos le habian aplaudido en su debut quedaron asombrados ante aquel arte exquisito, único y extraordinariamente delicado.

El arte de Pilar, exclusivo volvió a ser admirado anteayer por nuestro público, que al anuncio de la reaparición de su artista mimada y preferida llenó el coiseo de la calle de Campomanes, pudiendo convencerse, este nuestro publico, de que no pone en balde su cariño y mimo, pues Pilar es cada día mas artista, cada vez mas única.

Nunca escuchó ninguna artista, ovaciones largas ruidosas y repetidas que se prodigarón a la Alonso el pasado jueves en el Principal.

Especialmente al terminar de cantar el cuplet "Alma y Vida", de Zamacoiz el público preso de la mas intensa emoción aplaudió fuerte y largo, como si una fuerza misteriosa moviera sus manos, mientras la artista, en mitad del palco escénico, modesta y sonriente sentia tambien la emoción que produce una delirante ovación prodigada por un público hechizado por un arte soberano.

La vez primera que cantó Pilar en Tortosa, cuando apenas si hacia tres meses que se había lanzado al mundo del arte, todos vimos en ella a la que llegaría a ser la más grande artista. Como ella solo una; la Raquel—decían muchos—Pere Pilar fué a Barcelona y a Madrid y a un cuerpo de mujer, delgado opuso su interesante figura de líneas breves; a un aplaudido desparpajo, opuso su gentil desenfado, a una picardía que hechizaba opuso el encanto de su dorada picardía; a una voz fina, opuso la suya dulce y bien timbrada; a una dicción clara opuso la suya, encantadora y maravillosamente inimitable; a un arte, en fin, admirado y reconocido como bueno, opuso el suyo, finisimo, delicado, sutil, único e inimitable. Y los públicos, al ovacionarla, dijeron:

Como ella so'o una; ella misma, pues Pilar Alonso es la encarnación del arte verdad del cuplet. PIMENTEL.

Esta noche y mañana en el Doré la gentil canzonetista recreará al público con nuevas creaciones de este su arte que adquiere cada vez más alicientes para el éxito.

Se proyectará en este salón la tercera parte de la interesante película "Aventuras de Maciste", titulada "La Falsa Baronesa de Lorraine". En esta jornada donde se descubre la trama urdida contra Blanca por Jany, la desgraciada ex florista arrastrada otra vez a la vida del mal por el perverso conde de Genzanni, el público va interesándose más cada escena siendo admirable el trabajo de los interpretes del drama Zambutto.

SOLAR EN VENTA

Frente Matadero nuevo RAZON: Peluquería R. Blanch TORTOSA

CINE DORÉ

Sábado 1 de Febrero

COLOSAL ÉXITO

De la estrella del cuplet

PILAR ALONSO

Siguen los interesantes episodios

Las aventuras de Maciste

INFORMACIÓN LOCAL

Sesión del Ayuntamiento

Anoche se reunió en sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde Sr. Piñana y con asistencia de los concejales, señores Camós, Vallés Ripoll, Roig, Franquet, Montagut, Vallis, Sabaté, Sanz, Homedes, Panisello, Andreu y Bedós.

Acto seguido se dió lectura del acta anterior siendo aprobada.

Se acordó incluir en el padrón de habitantes de esta ciudad a Secundino Perregás Segura.

Se pasa a la Comisión de Hacienda, para su dictamen, la solicitud de varios empleados municipales, pidiendo aumento de salario.

Se autoriza a los señores alcalde y Síndico para que adquieran mediante convenio, la casa núm. 6 de la calle de San Ildefonso, cuyo derribo es necesario para la prolongación de la traviesa de la calle Mayor del arrabal del Jesús, para la prolongación de la calle del Moro Muza.

En méritos del concurso y oposición celebrado, y a propuesta unánime del tribunal, se acuerda nombrar oficial primero de la compañía de bomberos a don Mariano Lleixá Subirats.

El señor Montagut reitera el ruego formulado en sesiones anteriores, de que se establezca un turno entre los obreros empleados en las obras a cargo del ayuntamiento, contestando el señor alcalde, que ya está establecido.

El señor alcalde dió cuenta de la Asamblea de Municipios de Cataluña, celebrada en la Mancomunidad, el día 26 del pasado mes, y de los acuerdos adoptados en el mismo, haciendo notar, que bajo la oferta de la mesa de la Asamblea de que la región otorgará la autonomía a los Municipios, fué proclamada unánimemente por los representantes de estos; y que corresponde al Poder regional y no al central, otorgar dicha autonomía.

A la Asamblea solo faltaron 35 municipios.

El consistorio dió su conformidad unánime a las manifestaciones hechas por el señor alcalde.

El señor Andreu, llama la atención de la alcaldía, sobre unas hojas que han sido repartidas, referente a cuestiones de higiene.

Después de intervenir el señor Sabaté, el señor Piñana dice que, aunque el asunto no es incumbencia de la alcaldía, ha ordenado al señor Inspector de sanidad, practique una inspección y emita informe sobre lo que se denuncia en dichas hojas.

El señor Andreu denuncia que se continúa jugando descaradamente a los prohibidos y que insiste en que la Alcaldía tome medidas rigurosas. Contestando el señor Alcalde de que se hace todo lo que buenamente es posible, y ofreciendo delegar al señor Andreu sus funciones en este asunto.

El señor Panisello rogó de que se ponga una cuerda nueva en uno de los pozos públicos de esta ciudad.

El señor Roig insistió en que se le facilitaran relaciones de los gastos invertidos en las obras del lago del Parque y Casas Consistoriales. El señor Piñana contesta que oportunamente transmitirá las órdenes sobre la petición del señor Roig y que deben estar en la sección correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La Comandancia Militar de esta ciudad interesa la presentación en la misma de los soldados de Intendencia en segunda situación del servicio activo, Domingo Turón Gilabert, Ramón Martí Bó, Daniel Plá Roca, Angel Enzano Fostay, Agustín Vidal Quesada.

SE VENDE

Por cesar en el negocio, una fábrica de chocolate con aplanadora y ventadora movidas por fuerza eléctrica. Darán razón en esta imprenta.

LA TOS después de La grippe es verdadero peligro ya que determina la Tisis cuidesela pues Vd. camela enseguida logrará con las Pastillas K.L.A.M a sesenta centimos la caja, en todas las buenas Farmacias y en el Deposito Farmacia de la Cruz.

La "Gaceta", publica una Real orden autorizando a la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico anunciar la oposición de 35 plazas de auxiliares primeros del cuerpo auxiliar de Estadística, oficiales terceros de administración, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, para cubrir las vacantes que existan a la terminación de los ejercicios de oposición y la s que vayan ocurriendo, hasta extinguir aquel número y por el orden de clasificación, debiendo regir para dichas oposiciones las instrucciones que esa Diputación general formule basadas en lo que disponen los artículos 172, 173 y 174 del reglamento de la misma, y el programa que oportunamente se apruebe.

LEÑAS de olivo y algarrobo a precios convencionales.

Especialidad en tacos para estufas y cocinas económicas.

Para encargos dirigirse a Eduardo Aguilera, calle de Naprón, 31, (bajos).—Se sirve a domicilio.

Esta tarde a las dos y media ha sido detenido por Inspector señor Berenguer y el agente José Chaufer, en la calle de la Rosa, Pedro Izquierdo Giner cuyo nombre utilizaba el estafador que se hace llamar Lluçia.

El detenido es el nombre que dió el Lluçia a la Inspección de Madrid como natural de Tortosa. Inmediatamente de verificada la detención se ha comunicado telegráficamente a la Dirección general de Seguridad en Madrid.

Felicitemos al señor Berenguer por la actividad desplegada en el asunto de los estafadores y el feliz éxito obtenido al dar con el Pedro Izquierdo.

SE VENDE Un almacén muy cerca de la Estación de Santa Bárbara. Darán razón en la Cenía.—Juan Almet.

EL PUEBLO

Información diaria telegráfica y telefónica Redacción y administración Calle Benasqué, 1, 1.º Teléfono, 207 -II- TORTOSA

APRENDIZAS Y APRENDICES

Se necesitan en la imprenta y encuadernación de la Casa Moisés. Ganarán enseguida.

EL PUEBLO POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

(De nuestros corresponsales especiales en Barcelona y Madrid)

BARCELONA, 1 (varias horas)

La guillotina

Madrid.—El conde de Romanones conversó anoche con los periodistas.

Estos aludieron a la obstrucción comenzada ayer tarde por los parlamentarios catalanes a los presupuestos.

El conde contestó que continuaría con todo detenimiento la discusión de los presupuestos, pero que si se prorrogaba esa discusión más de lo lícito, el Gobierno no tendría más remedio que aconsejar al presidente de la Cámara la aplicación de la guillotina, porque en marzo tienen que estar aprobados los presupuestos y al Senado le hemos de dejar por lo menos el plazo de un mes para que pueda examinarlos.

El señor Barcia que lo escuchaba preguntó al presidente:

—¿No se aplicará también la guillotina al proyecto de autonomía? Este proyecto no tiene para su aprobación un plazo tan apremiante—contestó el Conde.

—Como los dos han de discutirse simultáneamente—dijo el señor Barcia—yo creía; que el Gobierno tendría igual interés por los dos.

—Nada—replicó el conde, quien aprovechó la ocasión de estar esperándole el señor Maestre para cogerse a su brazo y despedirse.

La interpelación de Rahola

Madrid.—En la interpelación que el martes explanará en el Congreso el señor Rahola, tratará como dejamos ayer principalmente de la clausura del Centre de Dependents del Comerç i de la Indústria, verdadera Universidad mercantil, que ha sido injustamente clausurado para dar satisfacción a ciertos elementos por la clausura de la Liga Patriótica, entidad a la que si bien pertenecen muchas personas de buena fé figuran también en ellas otra de determinado carácter político.

Aludirá, también a la conducta de las autoridades y a otras desagradables incidencias desarrolladas durante los últimos días.

Agravación

Madrid.—El estado del ministro de Hacienda sufrió en el día de hoy una considerable agravación.

Le visitaron el presidente del Consejo y todos los compañeros de Gabinete, confirmando, personalmente, la triste impresión de los médicos.

El enfermo padece un antrax diabético complicado con otras afecciones.

A las siete de la tarde de ayer se confesó, temiéndose que de un momento a otro surja un desenlace trágico.

Le rodea la familia.

El Congreso ferroviario

Madrid.—Ha proseguido sus tareas el Congreso ferroviario, habiendo dedicado la última sesión, en su mayor tiempo, al problema de los ferroviarios seleccionados como acto de represalia de las compañías.

Como consecuencia del debate quedaron aprobados los siguientes acuerdos:

Que una comisión compuesta de representantes de los sindicatos ferroviarios y del presidente de la Federación visite al jefe del Gobierno para conocer el ofrecimiento concreto que haga relacionado con esta aspiración.

Si el Gobierno no se considera con facultades para conseguir lo que la organización ferroviaria reclama, declarar la huelga general ferroviaria, de cuya realización y consecuencia será responsable quien pudiendo evitar el conflicto entre el Gobierno y las compañías lo provoca con su espíritu de venganza y menosprecio de los intereses generales del país.

Lamenta el Congreso esta resolución en la consideración que ha transcurrido tiempo sobrado para que los gobiernos alcanzaran la reposición de los ferroviarios despedidos, única solución de conveniencia general y política a juicio de la Federación.

Protesta enérgica

Madrid.—Varios alumnos de la Escuela Nueva han dirigido al jefe del Gobierno una exposición de protesta contra la expulsión de súbditos portugueses y rusos.

Termina el escrito con estas palabras:

«Castíguese lo que haya de punible en la conducta de cualquier individuo, sin tener en cuenta su nacionalidad—¡para esto nuestro Código penal es tan prodigo!—pero no se obre arbitrariamente contra gentes que creyendo en nuestra hidalguía, se acogieron a nuestro pabellón y que por el solo hecho de ser sospechosos se les niega la hospitalidad, asunto que nos colocará ante el mundo civilizado a un nivel nada envidiable.

Nuestra más enérgica protesta, señor conde de Romanones, ligera expresión de la indignación que tal medida nos produce.»

Los créditos globales

Madrid.—La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido dando dictamen sobre el proyecto del Gobierno denominado de créditos globales.

Por el acuerdo se aceptó el deseo del Gobierno de impulsar la realización de obras públicas, proponiendo como medio para tender a ellas o la emisión de valores a corto plazo, en que pensaba el Gobierno, o el pensamiento del señor Cambó de lanzar una Deuda especial de obras públicas.

Huelga de panaderos

Madrid.—Sin previo aviso se han declarado en huelga los obreros de la mayoría de tahonas.

Los patronos demandaron el auxilio del alcalde. Este conferenció con el capitán general, empleando a las tahonas panaderos militares.

Por causa de la escasez de pan mañana se prohibirá que se lleve a los pueblos inmediatos.

El señor Cambó

Madrid.—Interrogado el señor Cambó por los periodistas ha dicho que tiene la esperanza de que el proyecto de autonomía triunfará inmediatamente y que la ponencia del Gobierno no se discutirá siquiera, pues no se tiene confianza en ella.

Añadió que no aceptarán ninguna fórmula y que solo admitirá que se discuta el Estatuto.

EN BARCELONA

Sigue la tranquilidad

Barcelona.—La tranquilidad parece que sea afianzado tanto en lo que se refiere a las agitaciones callejeras como al espíritu de los ciudadanos.

La agitación pública también ha decaído mucho debido a esto a se cree que se llegará a una solución que armonice las peticiones de los parlamentarios catalanes para que pueda tener estado parlamentario el Estatuto votado en la Asamblea de la Mancomunidad.

Una suscripción

Barcelona.—La Asociación de Obreros y Empleados del Ayuntamiento de Barcelona ha acordado abrir una suscripción pública, con cuyo producto se harán los reparos equitativos a todos los individuos presos en Barcelona a raíz de la suspensión de las garantías.

Telegramas de protesta

Barcelona.—Dirigidos al presidente del consejo de ministros y al ministro de la Gobernación se han cursado los siguientes telegramas:

«Protestamos enérgicamente cierre inmotivado «Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria» que perjudica intereses culturales y merma socorros subsidiarios, Bolsa Trabajo, Caja Ahorros, etc., de más de 6.500 asociados de dependencia barcelonesa. Rechazamos indignados atribuirnos intervención disturbios públicos.—Pous, presidente.»

La falta de harina

Barcelona.—Una comisión de panaderos ha visitado al gobernador para darle cuenta de la falta de harina.

El señor González Rothwos manifestó que en el puerto se hallaban algunas embarcaciones con trigo para Barcelona; pero que por tener otros cargamentos encima no se había podido descargar.

He dado órdenes—dijo el gobernador—para que se proceda al inmediato descargue y evitar así el conflicto.

Carbón incautado

Barcelona.—El gobernador se ha incautado de 1.500 toneladas de carbón cargadas en el vapor «Eretzamendi» para las fábricas de gas de Barcelona.

Por la autonomía

Castellón.—En la sesión que acaba de celebrar la Corporación Municipal de Castellón se ha acordado enviar al presidente de la Mancomunidad de Cataluña y alcalde de Barcelona, el siguiente despacho:

«Anheloso el Ayuntamiento de Castellón de que se conceda la autonomía municipal a base de la regional, acuerda felicitar a Cataluña por los trabajos realizados en tal sentido, expresando al propio tiempo su deseo de que perseverare en su obra.

Huelga general

Sevilla.—Los gremios de aceituneros, albañiles y otros varios se han declarado en huelga por solidaridad con los carreteros y obreros del muelle.

Parejas de la guardia civil recorren la población, en previsión de los sucesos que puedan ocurrir.

En la Casa del Pueblo se reunieron los obreros panaderos, acordando ir a la huelga el día cuatro.

La autoridad militar ha comunicado a los patronos que a fin de que la capital no se encuentre desprovista de pan, trabajarán soldados de Intendencia.

Sin luz

Sevilla.—En el despacho del gobernador se han reunido el director de la fábrica Catalana de electricidad y gas, anunciándole que se verá precisado a dejar sin fluido a la población por carecerse de combustible.

Columnas monárquicas

Vigo.—La Junta gubernativa ha transmitido la siguiente información acerca de la situación de las columnas monárquicas.

De la que se halla al Sur hay las mejores noticias, aunque, por precaución, no podemos decir dónde se encuentran.

Ayer hubo un combate vigoroso. Fuerzas de infantería de la segunda columna fueron atacadas por retaguardia, pero como estaba previsto el ataque, éste fué rechazado.

La tercera columna no llegó en un contacto con el enemigo por haberse retirado éste.

La columna del Norte, mandada por el capitán Guimaraes, no comunicó hoy, pero no inquieta su situación porque se trata de una columna con demasiado capacidad ofensiva para admitir que se consiga batirla.

Peticiones de un indulto

Madrid.—Una Comisión de obreros del arte fabr. de Barcelona, acompañados de los diputados señores Domingo y Largo Caballero, visitó en el Congreso al conde de Romanones para pedirle el indulto de unos compañeros condenados a 30 años de presidio por los sucesos de agosto de 1917.

Los comisionados, rogaron al señor Morote que se uniera a ellos en la petición, a lo que accedió el subsecretario de la Presidencia.

De tratados

Madrid.—Para la cuestión de los tratados de comercio se ha convenido en nombrar una comisión compuesta de los señores conde de Gamazo, Flores de Lemus y Pérez Caballero, que estudiará la prórroga de los mencionados tratados y propondrá al gobierno lo más conveniente.

MADRID, 1, (5:30 Tarde)

Lotería

Hoy se ha verificado el sorteo de primero de mes habiendo correspondido los diversos premios a los números siguientes:

Primer premio núm. 2.513 ha correspondido a Madrid, Lérida y Barcelona.

Segundo premio núm. 22.109 vendido en Mahón.

Tercer premio núm. 10.165 vendido en Tolosa y Barcelona.

De entre los premios secundarios hay uno que ha correspondido a Tortosa que es el núm. 1.935 vendido la mitad aquí y la otra mitad en Ripoll.

También han obtenido premio los números 10.376, 26.782, 3.379, 29.775, 8.154, 14.175, 21.721, 21.306 y 7.891.

Una Real Orden

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado el texto de la R. O. dirigida al Instituto de Reformas sociales ordenando que se proceda por dicho instituto al estudio y propuestas de las reformas obreras que demandan más urgencia sin perjuicio de proceder después a la codificación que requiere tan interesante y apremiadora cuestión social.

En el Congreso

Esta tarde no se ha celebrado sesión por ser día de semana parlamentaria; no obstante en la Cámara popular y en los pasillos, había hoy cierta animación entre los asistentes al Congreso.

Se comentaban los incidentes surgidos en el debate sobre el pleito económico y habían varios diputados que defendieron con calor el propósito de los diputados catalanistas de hacer la obstrucción a todo debate que se plantee sin haber quedado resuelto de una forma definitiva el debate sobre la Autonomía.

La próxima semana parlamentaria se mostrará seguramente pródiga con acontecimientos políticos que podrán tener significativas derivaciones.

El estado de Calvetón

Hoy ha visitado el conde de Romanones al ministro de Hacienda señor Calvetón.

Por los círculos políticos había corrido el rumor que se encontraba agonizando esta mañana.

El conde al enterarse se trasladó a la casa del enfermo pudiendo comprobar que existía una tremenda gravedad que anunciaba un fatal desenlace.

También ha visitado el Presidente a D. Amalio Jimeno el cual se encuentra bastante mejorado y espera poder asistir el martes al Congreso a responder a la interpelación que dirigirá el diputado catalán Sr. Rahola.

Romanones y los periodistas

El presidente del Consejo despachó en Palacio y después se dirigió al ministerio de Estado en donde recibió a los periodistas.

Les dió cuenta de su visita a los dos ministros enfermos, confirmando la gravedad del de Hacienda señor Calvetón y la mejoría del de Gobernación señor Gimeno.

Dijo después que había recibido la visita del Consul de la Argentina para recomendarle el pronto despacho de unos documentos que afectan a unos súbditos de su país.

Los sucesos de Sevilla

Ha confirmado el presidente del Consejo los telegramas llegados de Sevilla, los cuales acusaban una extraordinaria gravedad.

Entre los miles de huelguistas que recorren las calles de la ciudad y la fuerza pública ha habido numerosas colisiones resultando varios heridos.

Fuerzas de la guardia civil se reconcentran en Sevilla para tratar de imponer el orden.

Su actitud de los obreros huelguistas es intranquilizadora tomando cada vez más incremento y aumentando el número de obreros que huelgan.

Los ferroviarios

Hoy han visitado al conde de Romanones en el ministerio de Estado una comisión de ferroviarios para suplicarle el pronto estudio de las peticiones que hacen y para que el gobierno intervenga de una forma eficaz cerca de las compañías para que reponga en sus puestos a los 6.000 obreros ferroviarios despedidos.

El conde les ha prometido, como siempre, apoyarlos.

Con estas promesas viven ya hace dos años.

Real Decreto

Se ha publicado un Real Decreto ordenando que transitoriamente se encarge de la Cartera de Hacienda el marqués de Cortina por enfermedad del señor Calbetón.

Últimas noticias de Sevilla

Se reciben noticias alarmantes de Sevilla.

Hasta la hora presente son ocho gremios más los que se han sumado a los que ya holgaban!

Las noticias oficiales dicen que el carácter de la huelga es francamente revolucionaria.

Comisión vascongada

Madrid.—Una comisión vascongada ha visitado al señor Alba para hablarle de la cuestión de la autonomía.

También ha visitado dicha comisión a otros varios personajes políticos para hablarles del indicado asunto.

Así mismo ha visitado al marqués de Cortina para hablarle de la construcción del ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras.

La cuestión de las harinas

Madrid.—El señor Zorita dirigirá el martes una pregunta al ministro de Abastecimientos sobre las negociaciones de los harineros de Barcelona que han pedido trigo, abonando el Estado la diferencia de precios en metálico de las cantidades que hay que suplir para aprovisionar el mercado de esa capital.

Gibraltar y Ceuta

Madrid.—El conde de Romanones ha negado terminantemente que en París le hablase nadie del cambio de Gibraltar por Ceuta.

Visita del señor Saborit

Madrid.—El diputado socialista señor Saborit ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para que pidá al ministro de la Guerra que los obreros que trabajan en las fábricas militares se puedan asociar y sindicarse, cosa que no consenten los directores.

Se ha quejado también de malos tratos a los reclusos, parte de los empleados de San Miguel de los Reyes.

El señor Roselló le ha contestado que iría a Valencia el señor Salillas para enterarse y depurar los hechos.

La jornada de las ocho horas

Londres.—El convenio firmado bajo los auspicios del ministerio del Trabajo entre el comité ejecutivo de los ferrocarriles ingleses y los delegados ferroviarios de la Unión del trabajo, ha introducido la jornada de ocho horas desde el primero de Febrero sin cambio de salarios.

Adelanto de diez mil millones a Bélgica

Bruselas.—El periódico «Le Soir» escribe que M. Lacroix, presidente del Consejo de ministros, ha obtenido de Francia la Gran Bretaña y los Estados Unidos durante su viaje a París una concesión de créditos inmediatos; un adelanto de diez mil millones sobre la indemnización de guerra, suma necesaria para poner en marcha la industria y los negocios belgas.

Para obtener el resultado apetecido se emitirá un empréstito internacional, que tendrá la prioridad sobre los demás para el pago de los intereses.

SANCHEZ ILLERA.

DOLORES DE CABEZA
MUELAS, OÍDOS, GR
ENFRÍAMIENTOS
DOLORES DEL PERÍODO
se curan rápidamente con
Sello ZEA
Un sello 30 céntimos
Caja de 12 sellos, 3 pesetas

ALMACÉN DE SALAZONES
— Y —
Granos al por mayor
DE
MANUEL CAMÓS
Receptor directo de sardinas pre-
sadas de las más acreditadas mar-
cas de Galicia y Andalucía. Venta
de Sal molida.
Telégramas y teléfonos:
Manuel Camós
TELEFONO NUM. 128.

AFRE
PODEROSO REMEDIO
CONTRA LA
SARNA
(ROÑA)
Sin mal olor, sin molestias
4:50 Ptas. P.B.A.C.U.
DE VENTA Casa Senalá, Rbla. Flores, 14
Par. Cruz, Escudillers, 75.

✠ Balaguer y Barberá ✠
Consignatarios y Agentes
ABONOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS
Importación directa de
SUPERFOSFATOS—ESCORIAS THOMAS—SALES POTÁSICAS—
SULFATO AMÓNICO—NITRATO DE SÓDA DE CHILE
ABONO COMPUESTO BALAGUER
DESPACHO: C. Alfara, 6 y Santa Bárbara, 27 y 29 (Ferrerías)
TORTOSA.—Teléfono núm. 197

CLÍNICA DE OPERACIONES
SANATORIO QUIBÚRGICO SABATÉ
Plaza Alfonso XII, núm. 4
CIRUGÍA GENERAL
DR. PRIMITIVO SABATÉ
Vías urinarias
Cirugía de urgencia
Rayos X
Electricidad
CISTOCOPIA (Cateris-
mo ureteres) URETRÓ-
COPIA, VAGINO-COPIA, etc. etc.
Electro-Caméris - Massage
CORRIENTES ELECTRÍCAS
HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

Dr. Secundino Sabaté
TORTOSA
CURA RADICAL DE LAS HERNIAS
PARTOS
ENFERMEDADES PROPIAS
DE LA MUJER
TOCO - GINECOLOGÍA
Automóvil para los servicios de urgencia.

NICOLAU HERMANOS
Telégramas y telefonemas:
Nicolau Hermanos
Receptores directos de pesca salada
Especialidad en BACALAOs superiores
Granos, arroces, Carburo de calcio
sal fina, etc. etc.
Esta casa es la más antigua, que recibe
directamente de Galicia y Andalucía, las
más acreditadas marcas de Sardinas.
VENTAS AL POR MAYOR
Teléfono, núm. 60 TORTOSA

Manuel Munté Farrer
Abogado y agente de Negocios
Habilitado de Clases Pasivas
Asuntos civiles, criminales y contencio-
sos administrativos,
Representaciones, Apoderamientos, Con-
fección de Repartos, Presupuestos, Matri-
culas y Cuentas Municipales.
Conde de Rius, 11 entresuelo izquierda.
Tortosa.

PURGANTE ZEA
AGRADABLE
EFICAZ
E INOFENSIVO
25 CÉNTIMOS

Cooperativa del Centro Obrero
Conservas de varias clases, harina, legum-
bres, maíz, carne de membrillo, pasas de
Málaga. Vinos de Jerez y champagnes.
Precios reducidos—Exactitud en el peso
Patatas de buena calidad
a 2'75 arroba.
Calle Pi y Margall (Frente el Mercado)
TORTOSA

BANCO DE ARAGON
SUCURSAL DE TORTOSA Calle Teodoro Gon-
zalez, número 30.
Caja de Ahorros y toda clase de operaciones de Banca
HORAS DE OFICINA DE 9 A 13 Y
DE 16 A 17

EL BARATO
No edificar sin antes visitar este acredita-
do establecimiento.
Gran economía en los precios.
Tablones a 10 pesetas.
No equivocarse Calle de Alfara, 6
Bajada del Puente del Estado

Contra LA RABIA
Las inculcaciones antirrábicas practica-
das en este Instituto durante 15 años,
nos autorizan para decir a los enfermos
mordidos por animales sospechosos de ra-
bia que sin ir a Barcelona serán cu-
rados en este Instituto del mismo modo
y por el mismo procedimiento que en el
llamado laboratorio del Dr. Ferrán.
El tratamiento ha de principiarse lo más
pronto posible, después de la mordedura
sospechosa y dura cinco días.
SANATORIO SABATÉ
Plaza Alfonso XII, núm. 4, Pral.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
ACCESORIOS
COMPRA VENTA
Y REPARACIONES
Precios inverosímiles
San Blas, 48 TORTOSA

EBANISTERÍA
— de —
RAMÓN RICO
Gran surtido en camas, sillas, cómodas
y todo lo concerniente al ramo
Especialidad en muebles de encargo
Precios baratísimos
Moncada, 13 TORTOSA

DR. BALAGUER
TRATAMIENTO Y CURACION
RADICAL DEL REUMA (dolor)
Consulta de 11 a 1:
Calle Puente de la Cinta, 9, 1.º
TORTOSA

CERVEZA PETRY
Se recomienda por sí sola por su
excelente elaboración y exquisito
paladar
Representante y Depositario directo
Ruperto Guiral Roca
Ruiz Zorrilla, núm. 1 VINARÓZ

Enrique Roig Chavarría
PROCURADOR CAUSÍDICO
Administrador de fincas
Cambios, 1, 2.º Tortosa

FOTOGRAFÍA
— DE —
RAMÓN ANDREU
Reproducciones y ampliaciones
Se retrata con luz natural
y eléctrica
San Blas, 2

¿HABRÁ IGA DE NACIONES? ¿HABRÁ UNIÓN DE ESTADOS?

Habrá Estados Unidos de la Humanidad

He aquí la afirmación concreta que hace Fernando Lozano (Demófilo) en el magistral libro así intitulado. Lleva una magnífica portada a dos colores por el eximio artista Eulogio Varela.

Pronto se prondrá a la venta a 50 centimos tomo en toda España

Casa Editorial Monclús TORTOSA